



<b>Informació sobre ALERTES SANITÀRIES</b>	
Malaltia	Data de l'alerta
Listèria	11/11/2025

<b>Informació sobre CASOS IMPORTATS O EXTRACOMUNITARIS</b>			
Malaltia	Lloc adquisició	Tipus epidemiològic	Nre. casos
Hepatitis A	Marroc	Visita familiars	3
-	-	-	-

<b>Informació sobre BROTS EN ESTUDI (Informació provisional)</b>		
Malaltia / Etiologia	Territori / Àmbit	Nre. casos
Hepatitis A	Palma de Mallorca	3
-	-	-

Novetats a [www.epidemiologia.caib.es](http://www.epidemiologia.caib.es)

## **Exposición a amianto**

Los principales problemas del amianto son de salud pública, ya que la inhalación de sus fibras causa enfermedades graves como cáncer de pulmón y mesotelioma, que pueden aparecer décadas después de la exposición. Los trabajadores que han estado expuestos al amianto tienen un riesgo de cáncer de pulmón hasta cinco veces mayor. Este riesgo se multiplica por cincuenta si, además de la exposición al amianto, la persona fuma.

Son tres las fases en la exposición a amianto en los países occidentales:

- extracción y manufactura de productos de amianto en la década de 1930
- uso industrial del amianto a partir de 1940
- prohibición y por último deterioro, desprendimiento y retirada del amianto desde 1980 (en España año 2001)

A comienzos del siglo XX se observó que los niveles elevados de las exposiciones laborales a amianto podían provocar fibrosis pulmonares, en la década de los años 1960 se evidenció su relación con el desarrollo de cáncer broncopulmonar y mesoteliomas pleurales y peritoneales, pero no fue hasta entrados los años 1980 cuando en algunos países se comenzó a prohibir su uso industrial. En España se publica en 1984 el Reglamento sobre trabajos con riesgo por amianto, que obliga a las empresas al registro de datos ambientales y de vigilancia de la salud, cuyo contenido se define en 1987, y a la Administración Sanitaria a la vigilancia postocupacional de la salud.

El cáncer es la segunda causa de muerte en los países desarrollados y la causa más frecuente de muerte prematura y evitable en la Unión Europea. El tabaco es el principal factor de riesgo de cáncer. Las exposiciones laborales, a su vez, son la cuarta causa del cáncer después del tabaco, la dieta y el sedentarismo (OMS, 2012).

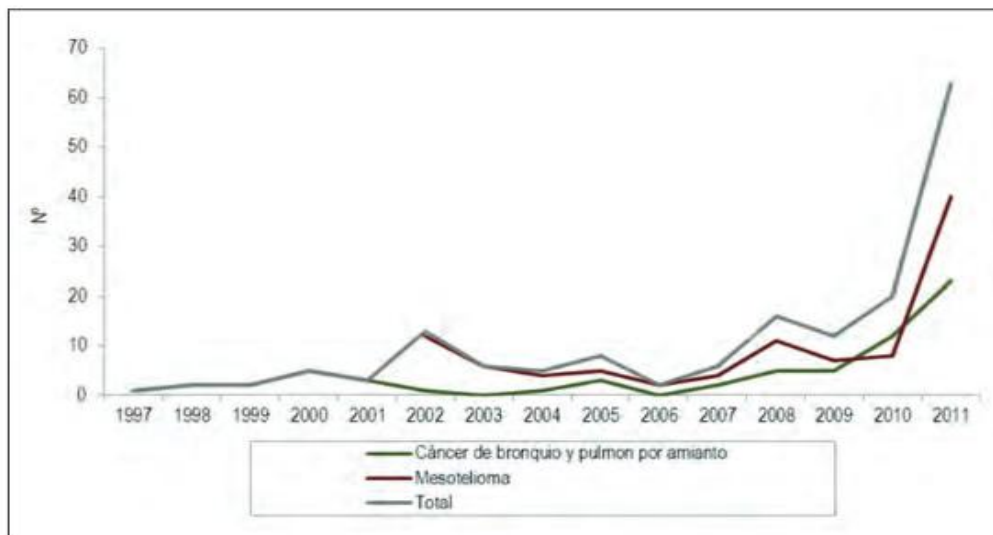
En relación con el conjunto de cánceres reconocidos como profesionales desde 1997, el 76% han sido causados por amianto. Entre los cancerígenos laborales, el caso del amianto es particularmente complejo:

- algunas de las enfermedades a que da lugar son prácticamente exclusivas del amianto: la asbestosis, las placas pleurales y el mesotelioma.



- el tiempo de latencia entre la exposición y la aparición de la enfermedad es extraordinariamente largo (de entre 15 y 50 años en el caso del mesotelioma)
- un número de casos relativamente elevado (alrededor de un 15-20%) se produce en personas que no han estado expuestas profesionalmente al amianto, siendo la causa de la exposición la contaminación ambiental.
- la forma en la que se usó y sus aplicaciones han hecho que el número de afectados sea relativamente elevado: en España, según los registros de mortalidad, entre 1977 y 2010 fallecieron 4.987 personas por mesotelioma, una enfermedad que en la práctica totalidad de los casos tiene su origen en una exposición al amianto. Actualmente mueren alrededor de 350 personas mayores de 35 años al año por mesotelioma.

*Montserrat García Gómez*



**Figura 6.** Número de casos de cáncer profesional por amianto por año y tipo de tumor. España 1997-2010.

Fuente: García Gómez M, Menéndez-Navarro A, Castañeda López R. Asbestos-related occupational cancers compensated under the Spanish National Insurance system, 1978-2011. *International Journal of Occupational and Environmental Health* 2015; 21:31-39.

Debido al tiempo de latencia entre la exposición y la aparición de enfermedades derivadas del amianto, en España continuará habiendo muertes debidas a esa exposición hasta el año 2040, fundamentalmente a causa de mesoteliomas pleurales y carcinomas de pulmón, hasta que los últimos supervivientes de las cohortes expuestas hayan desaparecido, y que muchos de estos casos se den en jubilados. Estos hechos, unidos a la prohibición del amianto en España en 2001, provocaron que se planteara la vigilancia de la salud de los trabajadores que habían estado expuestos en el pasado. En 2002, el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas (CC.AA.), consensuaron un Programa Integral de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores expuestos al amianto (PIVISTEA) y el correspondiente Protocolo de Vigilancia Sanitaria Específica, con las organizaciones empresariales y sindicales, con el doble objetivo de garantizar una vigilancia sanitaria específica adecuada, uniforme y armonizada en todo el territorio nacional de estos trabajadores, por un lado, y el de facilitar el reconocimiento de la enfermedad profesional, tan deficiente, por otro.



*Full de Vigilància Epidemiològica setmanes 45-46/2025. Servei de Vigilància en Salut Pública.  
DG de Salut Pública. Conselleria de Salut. Illes Balears*

Entre 1994 y 2008 ha habido 3.943 fallecimientos oficiales vinculados directamente al amianto. Investigadores del Instituto de Salud Carlos III hicieron un informe en 2013 en el que señalaban que entre 2016 y 2020 más de 1.300 personas morirían por cáncer pleural derivado del amianto.

La Asociación de Víctimas Afectadas por el Amianto de Catalunya (AVAAC) estima que “han fallecido 40.000 personas por el amianto y se prevé que puedan fallecer 40.000 más, lo que es un auténtico genocidio laboral y social”. El amianto es el gran asesino silencioso.

Realizado un estudio sobre mesoteliomas en Illes Balears a partir de datos aportados por el Registro de Mortalidad, el CMBD y el Registro de cáncer, entre 1988 y 2022 encontramos 157 personas afectadas: 115 hombres y 42 mujeres, de los que fallecieron 47 personas.

Contexto legal:

- Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.
- Registro de Trabajadores Expuestos al Amianto de Illes Balears (RETEA): Orden de 10 de noviembre 2015, de creación de ficheros que contienen datos de carácter personal de la Conselleria de Salut (BOIB 172 del 21 de nov. 2015). Fichero “Personal expuesto al amianto”, cuya finalidad es el registro de los datos personales de la vigilancia de la salud del personal, en la CAIB, que está o ha estado expuesto al amianto y la realización de estudios epidemiológicos sobre los efectos que se derivan de la exposición al amianto. El RETEA es gestionado por la Dirección General de Salud Pública.
- Convenio de colaboración INSS - Conselleria de Salut (Resolución 18 enero 2016, BOE 31, del 5/2/2016 y RD 1299/2006 para el procedimiento de actuación en casos de posible enfermedad profesional por patologías derivadas de utilización de amianto. Se crea un Grupo de Trabajo para seguimiento de las actuaciones (INSS, Inspección Médica y la Dirección General de Salud Pública)
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, en su Disposición adicional decimocuarta, establece lo siguiente: “En el plazo de un año desde la entrada en vigor de la ley, los ayuntamientos elaborarán un censo de instalaciones y emplazamientos con amianto incluyendo un calendario que planifique su retirada. Esa retirada priorizará las instalaciones y emplazamientos atendiendo a su grado de peligrosidad y exposición a la población más vulnerable. En todo caso las instalaciones o emplazamientos de carácter público con mayor riesgo deberán estar gestionadas antes de 2028.”

Los elementos con amianto deben retirarse cuando han cumplido su vida útil, es decir, 30 años desde su fabricación, siempre y cuando no estén en estado de descomposición o dañado, lo que significa que están liberando fibras de amianto y pueden ser peligrosos para la salud.

- Ley 21/2022, de 19 de octubre, de creación de un fondo de compensación para las víctimas del amianto. RD 483/2025, que establece los requisitos y regula el procedimiento para reconocer el derecho a la compensación económica para las víctimas del amianto.